

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

66

AGENCIA TRIBUTARIA

Delegación Especial de Madrid

Dependencia Regional de Recursos Humanos y Administración Económica

ANUNCIO

Notificación de acuerdo de 8 de abril de 2010 de la delegada ejecutiva de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid por el que:

«... esta Delegación Especial de Madrid, en uso de las atribuciones que le están conferidas por los artículos 29.1 y 30 del Reglamento de Régimen Disciplinario, aprobado por Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, y que ha sido objeto de delegación por la Dirección General de la Agencia Tributaria por Resolución de 29 de junio de 1999 (“Boletín Oficial del Estado” de 9 de julio), acuerda:

Primero.—Incoar expediente disciplinario a don Alberto Álvarez Garralón, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, destino en el Área de Jefatura de la Delegación Especial de Madrid.

Segundo.—Nombrar instructor de dicho expediente a don Alberto Zapico Alonso, funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración y la Seguridad Social, destinado en el Departamento de Informática Tributaria, y secretario a don Carlos Pérez Godoy, funcionario del Cuerpo Ejecutivo del SVA, destino en la Dependencia de Recursos Humanos y Administración Económica de la Delegación Especial de Madrid».

Habiéndose intentado sin efecto la notificación ordinaria del referido acuerdo a don Alberto Álvarez Garralón, con DNI 05353953-J, en su centro de trabajo, así como en su domicilio particular, se publica el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 61 en relación con el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en consecuencia se comunica al interesado que, en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación, podrá comparecer en la Unidad Regional de Recursos Humanos de la Delegación Especial de la AEAT, sita en la calle Guzmán el Bueno, número 139, cuarta planta, de Madrid, para conocimiento del contenido íntegro del acto notificado y constancia del conocimiento.

En Madrid, a 23 de abril de 2010.—El jefe de la Dependencia Regional de Recursos Humanos y Administración Económica, Iván J. Gómez Guzmán.

(02/4.464/10)